

El futuro como objeto de estudio antropológico: antecedentes fundamentales y desarrollos recientes¹

Javier Serrano

Universidad Nacional de Río Negro

Resumen

Más allá algunas notables excepciones, la tradición antropológica ha sido largamente omisa en considerar el futuro como objeto de investigación y reflexión. Aun cuando es posible reconocer una antropología del tiempo bien desarrollada -sus antecedentes se remontan con Hubert y Mauss (1905) a los albores del siglo XX-, la atención disciplinar ha estado nítidamente orientada al presente y a los procesos constitutivos del presente (es decir, al pasado). En cambio, a diferencia de otras disciplinas cercanas, el futuro no formaba parte sustancial de la ecuación temporal. Este notorio desequilibrio contrasta con el hecho manifiesto de que el porvenir es de muchas maneras importante para las personas y las sociedades. Hacia la década de 1990 esta discordancia se tornó insostenible.

Surgen así una serie de trabajos, como los de Wallman (1992) y Munn (1992), que dan lugar a lo que hoy llamamos la *antropología de los futuros*, etiqueta que enfatiza la diversidad de lo posible. Desde entonces, con distintos modos y miradas esta corriente no ha dejado de crecer y sumar contribuciones. Actualmente una variedad de aportes significativos alimenta un debate destinado a conmover el pensamiento antropológico. Algunos títulos recientes son inequívocos: *El futuro como hecho cultural* (Appadurai, 2015), *Anthropologies and Futures* (Salazar et al., 2017), *The Anthropology of the Future* (Bryant y Knight, 2019). Cabe precisar que en Latinoamérica este camino es aún incipiente.

La conferencia reseña los antecedentes tempranos de la aproximación antropológica al problema del futuro. Sobre esta base se intenta dilucidar las razones primordiales de la histórica omisión al respecto. Se bosquejan luego los ejes fundamentales del debate antropológico actual en torno al futuro. Finalmente defenderé la tesis de que si el futuro es importante para las personas entonces también debería serlo para los antropólogos. Pero ¿cómo traducir esto en términos etnográficos y llevarlo de manera sensata a las investigaciones en el terreno? En efecto, la sencilla afirmación comporta un verdadero desafío ya que en nuestra disciplina es obligado vincular las reflexiones teóricas a las observaciones empíricas.

¹ Conferencia dictada en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH). Ciudad de México, 21 de septiembre de 2023.